

ACUERDO N° 473-B/2023
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTOS: Las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 025 del Órgano Judicial; la Ley N° 929; el Reglamento y Manual de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, aprobado mediante el Acuerdo N° 58/2018 de 28 de junio y sus modificaciones realizadas mediante Acuerdo N° 227/2019 de 25 de septiembre; todo cuanto convino ver, se tuvo presente, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO: Que, el art. 193.I de la Constitución Política del Estado, señala: *"El Consejo de la Magistratura es la instancia responsable del régimen disciplinario de la jurisdicción ordinaria, agroambiental y de las jurisdicciones especializadas; del control y fiscalización de su manejo administrativo y financiero; y de la formulación de políticas de su gestión"*, disposición constitucional concordante con el art. 164 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, además **con facultades en materia de recursos humanos**, conforme el art. 183.IV de la misma norma legal.

Que, el art. Artículo 195. 4 de la Constitución Política del Estado establece como una de las atribuciones del Consejo de la Magistratura de Justicia, *"Evaluar el desempeño de funciones de las administradoras y los administradores de justicia, y del personal auxiliar"*.

Que, el art. 83 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, en cuanto concierne a las servidoras y servidores de apoyo judicial, señala: *"Son servidoras y servidores de apoyo judicial: 1. La Conciliadora o Conciliador. 2. La Secretaria o Secretario. 3. La o el Auxiliar, y 4. La o el Oficial de Diligencias"*.

Que, el art. 92 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: *"Las secretarías y los secretarios durarán en sus funciones dos (2) años, pudiendo ser renovado sólo por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizadas por el Consejo de la Magistratura"*.

Que, el art. 104 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial, establece: *"Las y los oficiales de diligencias, durarán en sus funciones doce (12) meses, pudiendo ser renovado por otro periodo similar, previas las evaluaciones de desempeño realizada por el Consejo de la Magistratura."*

Que, el art. 183. IV.3.9 de la Ley 025 del Órgano Judicial, establece: *"Preseleccionar, a través de concurso de méritos y examen de competencia, a las candidatas y candidatos a servidoras y servidores públicos de apoyo judicial de las jurisdicciones ordinaria y agroambiental y presentar listas ante el Tribunal Departamental de Justicia para la correspondiente designación"*; *"Evaluar de manera periódica y permanente el desempeño de las administradoras y administradores de justicia y de las o los servidores de apoyo judicial y administrativo"*.

CONSIDERANDO: Que, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura mediante Acuerdo N° 58/2018 de 28 de junio, aprobó el Reglamento y Manual

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

de Evaluación de las Servidoras y los Servidores de Apoyo Judicial, que tiene por objeto regular el procedimiento y evaluación al desempeño de las servidoras y los servidores de apoyo judicial.

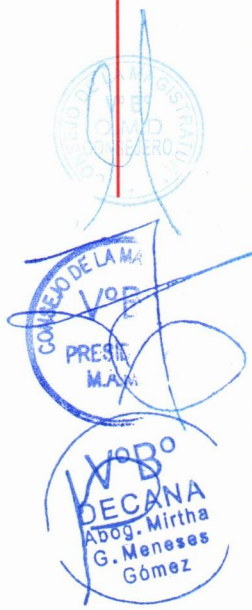
Que, el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 032/2023 de 08 de diciembre, emitido por la Jefatura Nacional de Evaluación y Escalafón dependiente de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, en sus Conclusiones establece: "1. El proceso de Evaluación del Personal de Apoyo Judicial (Equipos Interdisciplinarios, Secretarios (as), Auxiliares y Oficiales de Diligencias) en los 9 distritos judiciales, se llevó a cabo en fecha 27 de noviembre de 2023 conforme al cronograma previsto y en estricta aplicación de los reglamentos aprobados mediante Acuerdo 58/2018, 59/2018 y 227/2019; 2. El personal de apoyo judicial de los nueve distritos que fue evaluado, asciende a un total de 170; 3. De los resultados obtenidos de la Cuarta Evaluación Periódica al Personal de Apoyo Judicial, se pudo identificar 151 funcionarios de apoyo judicial con evaluación positiva y 19 con evaluación negativa; 4. Los resultados alcanzados por los 9 Distritos Judiciales, fueron reflejados mediante informes presentados por las comisiones de evaluación y el personal que realizó el monitoreo, se concluye que existieron ciertas particularidades a momento de la evaluaciones en los distintos distritos los cuales fueron aclarados por la comisiones respectivas y detallados en los informes anexos al presente", y Recomienda: "Remitir el presente informe ante el Pleno del Consejo de la Magistratura, para su consideración, aprobación y cierre del proceso de Evaluación del Personal de Apoyo Judicial, mismo que contiene los cuadros finales de calificación".

Que, en Sesión Ordinaria N° 47 de fecha 15 de diciembre de 2023, la Sala Plena del Consejo de la Magistratura determina la aprobación del Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 032/2023 de 08 de diciembre y la emisión del Acuerdo respectivo para su cumplimiento.

POR TANTO: La Sala Plena del Consejo de la Magistratura en conformidad al art. 182.1 y 3 de la Ley N° 025 del Órgano Judicial modificado por el art. 2 de la Ley N° 929 y en uso de sus específicas atribuciones.

ACUERDA:

Primero. - Aprobar el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 032/2023 de 08 de diciembre, de la **"CUARTA EVALUACIÓN PERIÓDICA AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL-NOVIEMBRE 2023 - SECRETARIAS (OS), AUXILIARES, OFICIALES DE DILIGENCIAS Y EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, A NIVEL NACIONAL"**, conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales en el **Distrito Judicial de La Paz**, obteniendo los siguientes resultados:



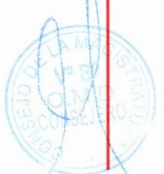
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PRESIDENTE
M.A.M.
VOTO
DECANA
Abog. Mirtha
G. Meneses
Gómez

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

SECRETARIOS – EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	YAMPASSI BERROCAL DANIELA PAMELA	6128682	Secretario Apoyo Sala Plena	40	20	2	2	0	64	POSITIVO
2	ALTAMIRANO TORRES ZULEIKA ABELINA	2628222	Secretario Juzgado de Ejecución Penal 4° - Capital	40	24	10	8	0	82	POSITIVO
3	MAMANI CONDORI RUBEN OSVALDO	6019141	Secretario Juzgado de Instrucción Penal 6°	40	18	10	0	0	68	POSITIVO
4	MAMANI MAMANI NORAH	6032237	Secretario Juzgado de Instrucción Penal 4° - El Alto	40	22	5	0	0	67	POSITIVO
5	MOYA ACHA LINA SHARON	8430439	Secretario Juzgado Público Civil y Comercial 1°	40	34	10	10	0	94	POSITIVO
6	CRUZ ROJAS MIKE	6842179	Secretario Juzgado Público Civil y Comercial 4° - El Alto	40	32	3	0	0	75	POSITIVO
7	SORIA GUTIERREZ ERIKA PAOLA	11103947	Secretario Juzgado Público de Familia 5°	40	24	5	2	0	71	POSITIVO
8	DIAZ RODRIGUEZ JORGE LUIS	10917219	Secretario Juzgado Público de Familia 13°	40	24	10	5	0	79	POSITIVO
9	CHAVEZ CRUZ LIZETH ALEGRIA	6767254	Secretario Juzgado Público de Familia 14°	40	24	5	0	0	69	POSITIVO
10	GUTIERREZ ATAHUACHI ABIGAIL ELOISA	10082194	Secretario Juzgado de Partido del Trabajo y Seguridad Social 4° (Capital)	40	32	5	7	0	84	POSITIVO
11	ADUVIRI HINOJOSA YESENIA LEIDY	8287393	Secretario Tribunal de Sentencia Penal 1° - Juzgado de Partido del	38	22	10	1	0	71	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

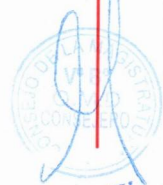
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
			Trabajo y Seguridad Social y de Sentencia Penal - Achacachi							
12	ULLOA CASTAÑOS YBAR HUGO	6148331	Secretario Juzgado Público de la Niñez y Adolescencia, del Trabajo y Seguridad Social y de Sentencia Penal 1° - Viacha	40	34	10	2	0	86	POSITIVO
13	CALDERON FERNANDEZ KAREM GEORGINA	8315501	Secretario Juzgado Publico de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 1° - Caranavi	34	28	10	0	0	72	POSITIVO
14	CHINO YANA WILLY ALDO	6021647	Secretario Juzgado Publico Mixto en lo Civil y Comercial, de Familia, de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 1° - Charazani	38	22	10	4	0	74	POSITIVO

SECRETARIOS – EVALUACIÓN NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	MIRANDA RAMIREZ MARCELO	4877722	Secretario Juzgado de Sentencia Penal 1° - Zona Sur	19	20	5	1	0	45	NEGATIVO

AUXILIARES – EVALUACIÓN NEGATIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CI.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SECR.	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	SAAVEDRA LOPEZ FABRIZIO RAMSES	10422810	Auxiliar Juzgado Público Civil y Comercial 11°	16	14	20	5	8	-5	58	NEGATIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

AUXILIARES – EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SECR.	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	MAURICIO LLIFUTA NANCY MERY	6194973	Auxiliar de Sala Civil 4°	20	20	24	5	0	0	69	POSITIVO
2	CHOQUE HUALLPA SERGIO ISAAC	12454282	Auxiliar de Sala Constitucional 4°	20	16	32	10	0	0	78	POSITIVO
3	FERNANDEZ ALI JUAN JOSE	9103242	Auxiliar de Sala Constitucional 4°	20	20	28	10	0	0	78	POSITIVO
4	SAUCIRI RIVEROS JHENIFER ALEJANDRA	14039408	Auxiliar Juzgado de Sentencia Penal 4°	20	20	20	10	1	0	71	POSITIVO
5	SORIA QUISPE FERNANDO ALVARO	9864711	Auxiliar Juzgado de Sentencia Penal 6°	16	18	24	10	0	0	68	POSITIVO
6	MAMANI MAMANI SARAH	12668915	Auxiliar Juzgado de Sentencia Penal 7°	16	20	22	5	2	0	65	POSITIVO
7	FLORES VELO MARIANELA	8369135	Auxiliar Juzgado de Sentencia Penal 11°	16	16	26	10	1	0	69	POSITIVO
8	RAMOS CARLO ROSMERY YANETH	9190407	Auxiliar Juzgado de Sentencia Penal 15° - Capital	18	18	22	5	1	0	64	POSITIVO
9	LOA CONDE CARLOS MANUEL	8332111	Auxiliar Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social 11° - Capital	20	20	20	5	1	0	66	POSITIVO
10	POMA MAMANI SONIA	8373531	Auxiliar Juzgado de Sentencia Contra la Violencia Hacia la Mujer 2° - Capital	20	18	26	5	3	0	72	POSITIVO
11	QUISPE QUISPE FABIOLA DANIELA	9986078	Auxiliar Juzgado de Ejecución Penal 3° - Capital	20	20	26	4	0	0	70	POSITIVO
12	ESCOBAR QUISPE HEIDY DIANA	9102736	Auxiliar Juzgado de Instrucción Penal 5°	18	20	30	10	4	0	82	POSITIVO
13	SALINAS CHOQUE ERICK ALEXANDER	12607530	Auxiliar Juzgado de Instrucción Penal 7°	20	12	28	5	5	0	70	POSITIVO
14	ARUQUIPA VARGAS JULIO OMAR	8357830	Auxiliar Juzgado Público Civil y Comercial 2° - El Alto	16	4	34	7	6	0	67	POSITIVO
15	TAPIA VILLAN DAVID ALEJANDRO	9070180	Auxiliar Juzgado Público Civil y Comercial 6° - El Alto	20	20	16	7	0	0	63	POSITIVO
16	FRIAS HIGUERAS	6018678	Auxiliar Juzgado Público de Familia	20	20	26	10	4	0	80	POSITIVO




(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA

	TATIANA ESCARLEN		12°									
17	MACHICADO FALCON GLORIA	8447039	Auxiliar Juzgado de Partido Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario 3° (Capital)	20	20	32	5	0	0	77	POSITIVO	
18	CHUYMA VILLEGAS MARIELA SANDRA	10083079	Auxiliar Juzgado Público Mixto Civil y Comercial, de Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 2° - Distrito 4	20	20	26	1	0	0	67	POSITIVO	

AUXILIARES – EVALUACIÓN NEGATIVA

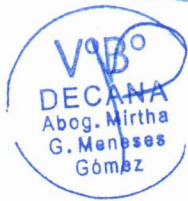
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SECR.	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	MEJIA HUANCA MARCELA ANDREA	9952394	Auxiliar Juzgado de Instrucción Anticorrupción y de Materia Contra la Violencia Hacia las Mujeres 4°	20	14	12	10	0	0	56	NEGATIVO
2	VIDANGOS ESCOBAR DORYAN PABLO	8445645	Auxiliar Juzgado Público Civil y Comercial 12°	4	20	18	5	7	0	54	NEGATIVO
3	GARAY QUISBERT BRYAN ARIEL	6954082	Auxiliar Juzgado de Instrucción Penal 4°	NO SE PRESENTÓ							NEGATIVO

OFICIALES DE DILIGENCIA – EVALUACIÓN POSITIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTASECR.	NOTA EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO
1	SINKA POMA MIRIAM RAYMA	8337612	Oficial de Diligencias Juzgado de Partido De Trabajo y Seguridad Social 11° - Capital	20	20	26	10	1	0	77	POSITIVO

(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2	VALENCIA FERNANDEZ FANNY ODALIS	4992919	Oficial de Diligencias Juzgado Público Civil y Comercial 15°	20	20	28	5	0	0	73	POSITIVO
3	FLORES APAZA ELIZABETH SILVANA	6005691	Oficial de Diligencias Juzgado Público Civil y Comercial 22°	20	20	28	5	0	0	73	POSITIVO
4	CHOQUEHUAN CA MAMANI SONIA MARIBEL	6788507	Oficial de Diligencias Juzgado Público Civil y Comercial 3° - El Alto	20	20	32	3	0	0	75	POSITIVO
5	ARCE ZEBALLOS FLAVIO DILAN ROGER	11103680	Oficial de Diligencias Juzgado Público de Familia 2° - El Alto	20	20	32	5	0	0	77	POSITIVO
6	CONDORI LOPEZ SINDY JACQUELINE	7064188	Oficial de Diligencias Juzgado Público Mixto Civil Y Comercial, De Familia, Niñez Y Adolescencia E Instrucción Penal 1° - Distrito 4	20	20	32	0	1	0	73	POSITIVO
7	QUISPE QUISBERT MARCO ANTONIO	10074765	Oficial de Diligencias Juzgado de Sentencia Penal, Partido de Trabajo y Seguridad Social, Juez Técnico 1° - Copacabana	20	20	28	10	3	0	81	POSITIVO
8	TIÑINI TIÑINI RUTH ROSARIO	5960680	Oficial de Diligencias Juzgado Publico Civil y Comercial, de Partido del Trabajo y Seguridad Social y De Sentencia Penal 1° - Coroico	18	18	30	10	1	0	77	POSITIVO
9	ARCANI IGNACIO ROSIO	9912464	Oficial de Diligencias Juzgado Publico Civil y Comercial, de Partido del Trabajo y Seguridad Social y De Sentencia Penal 1° - Patacamaya	20	20	24	10	3	0	77	POSITIVO
10	CHOQUE AVALO JHOSELIN DANIELA	12394241	Oficial de Diligencias Juzgado Publico Mixto de Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 1° - Pucarani	16	20	28	5	6	0	75	POSITIVO
11	TICONA ROSSO ANGELA GUADALUPE	12422940	Oficial de Diligencias Juzgado Publico Mixto Civil y Comercial de Familia, de la Niñez y Adolescencia de Partido del Trabajo y Seguridad Social e Instrucción Penal 1° - Puerto Acosta	20	20	18	10	1	0	69	POSITIVO



(591)4 6461600

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



OFICIALES DE DILIGENCIAS – EVALUACIÓN NEGATIVA

N°	NOMBRES	C.I.	CARGO	NOTA JUEZ	NOTA SECR.	EXAMEN	ASISTENCIA	MERITOS	DEMERITOS	TOTAL	RESULTADO	
1	PAREDES CANAVIRI MIRIAN SUSANA	9993308	Oficial de Diligencias Juzgado Público Civil y Comercial 5° - El Alto	4	4	24	1	0	0	33	NEGATIVO	
2	GUTIERREZ ESPINOZA RAMIRO	6844274	Oficial de Diligencias Juzgado Público Mixto Civil y Comercial, de Familia, Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal 6° - Distrito 11	NO SE PRESENTÓ								NEGATIVO

Segundo: En estricta aplicación de lo establecido en la Ley N° 025 del Órgano Judicial, se dispone la ratificación del periodo de funciones a los servidores públicos que obtuvieron nota de evaluación positiva; y, el agradecimiento de servicios a los que obtuvieron calificación negativa.

Tercero: Remítase el presente Acuerdo a la Representación Distrital del Consejo de la Magistratura La Paz.

Cuarto: Se encomienda a la Dirección Nacional de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

Es acordado en la ciudad de Sucre, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y cúmplase:

Mirtha Gaby Meneses Gómez
DECANA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

Dr. Omar Michel Durán
CONSEJERO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL

MSc. Marvin Molina Casanova
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ORGANO JUDICIAL



Sucre, 11 de abril de 2024
CITE: OF. SP-CM. N° 514/2024

Señora:
Lic. Cinthia Serrudo Espinoza
**DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**
Presente. -



Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 473-B/2023 de 15 de diciembre de 2024, que **APRUEBA** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 32/2023 de 08 de diciembre, de la "CUARTA EVALUACIÓN PERIÓDICA AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL - NOVIEMBRE 2023 (SECRETARIAS (OS), AUXILIARES, OFICIALES DE DILIGENCIAS Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO), A NIVEL NACIONAL", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales en el Distrito Judicial de La Paz, en atención a la determinación cuarta del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente;



Cristina María Torres Yegoroff
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(591)4 6461600

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 473-B/2023

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA

Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar

 www.magistratura.organojudicial.gob.bo



Gestión Honesta y Transparente.



Sucre, 11 de abril de 2024
CITE: OF. SP-CM. N° 515/2024

Señora:
Abg. Nayda Daniela Alcón
ENCARGADA DISTRITAL DE LA PAZ
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Presente.-

Ref.: Remite fotocopias legalizadas de Acuerdo

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a usted fotocopias legalizadas del Acuerdo N° 473-B/2023 de 15 de diciembre de 2024, que **APRUEBA** el Informe CM/DNRRHH/UNEE/JEF. N° 32/2023 de 08 de diciembre, de la "CUARTA EVALUACIÓN PERIÓDICA AL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL - NOVIEMBRE 2023 (SECRETARIAS (OS), AUXILIARES, OFICIALES DE DILIGENCIAS Y EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO), A NIVEL NACIONAL", conforme a los cuadros de Evaluación Periódica, remitido con las notas finales en el Distrito Judicial de La Paz, en atención a la determinación tercera del mismo, para su cumplimiento conforme corresponda.

Con este motivo saludo a usted con las mayores consideraciones.

Atentamente;


Cristina Isave *E. Torres Shumán*
SECRETARIA PERMANENTE DE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(591)4 6461600



Luis Paz Arce N° 290
Parque Bolívar



www.magistratura.organojudicial.gob.bo

Adj. Fotocopia Legalizada de Acuerdo N° 473-B/2023

cc/Apoyo al Pleno

SP
CM
CIFM/MTCA

CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA



Rapidez y responsabilidad en sus envíos
a cualquier parte del Mundo

ENTREGA DE ESCRITORIO A ESCRITORIO

Av. Ana Barbara # 555
lado ex- cine Bella Vista
Telf./Fax.: 3347443 - 78184412
Santa Cruz - Bolivia

C/Socabaya # 250
Edif. Handal P.H. Of. 2
Telf.: 2906308 - 2408099 • Cel.: 64175884
La Paz - Bolivia

Av. Heroínas # 177- S
Edificio Santiago
Telf.: 4584341 • Cel.: 76455785
Cochabamba - Bolivia

Av. 6 de Octubre # 4966
Edif. Mena P/B Of. 06
Telf.: 5212685 • Cel.: 78451264
Oruro - Bolivia

Av. Hernando Siles
entre Loa y Tarapaca # 850
Edif. Emyvic P/B Of. 02
Telf.: 6469053 Cel.: 75730736
Sucre - Bolivia

C/Bolivar # 651
Zona Central
Telf.: 6649565 • Cel.: 75638413
Tarija - Bolivia

Av. Cívica # 965
Telf.: 6224803
Cel.: 70444107 - 78460961
Potosí - Bolivia

DATE - FECHA 12-04-24		IWB # GUIA 123985		REFERENCIAS	ORIGEN SUCRE	PLEASE INCLUDE (COMMERCIAL INVOICE) (PROFORMA) & 3 COPIES WITH ALL NON DOC. SHIPMENTS ALL CUSTOM DUTIES CHARGED TO CONSIGNEE	DESTINATION DESTINO LA PAZ
(SHIPPER - REMITENTE) FROM: DE: Sala Plena Consejo de la Magistratura de la P. E. SALA PLENA				(CONSIGNEE - DESTINATARIO) NO ES POSIBLE ENTREGAR EN CASILLA O APARTADOS POSTALES TO: PARA: Abg. Nayda Daniela Alcón - Encargada Distrital de la Paz			
PIECES CANT.	WEIGHT PESO	FECHA 12-04-24	HORA 10:00	P.O.D. CONSIGNEE'S SIGNATURE - FIRMA DEL DESTINATARIO		PHONE - TELEFONO	
SHIPPER SIGNATURE FIRMA DEL REMITENTE		FIRMA DEL MENSAJERO		FECHA - DATE	PRINT NAME ACLARACION - SELLO		
CONTENTS OF PACKAGE - CONTENIDO DEL PAQUETE DOCUMENTOS				INSURANCE <input type="checkbox"/> YES <input type="checkbox"/> NO AMT:.....		HORA	
SERVICE		INSTRUCTIONS		CONDICIONES GENERALES: La Empresa JUNBOL no se responsabiliza por el Transporte de su documentación en encomiendas de origen a destino, servicio de puerta a puerta, no se responsabiliza por alero, en efectivo o de valores de ningún tipo que hayan sido enviados sin el conocimiento de la empresa. Los sobres con documentos y/o encomiendas serán entregados en el transcurso de las 24 hrs. hábiles de hecho el despacho de origen.			TOTAL CHARGS - A PAGAR
EXPRESO	COLLET						
NORMAL	EFFECTIVO						
PRIORIDAD	CTA.CTE.						
MONTERO 79483158	BERMEJO 6963715 - 78241382	TRINIDAD 72825536	YAPACANI 9336673 - 77667569	PANDO 842-2283	ROBORA 426-31047	SAN JULIAN 716-35430	S. IGNACIO DE VELASCO 962-7502

Señora:

Abg. Nayda Daniela Alcón
ENCARGADA DISTRITAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Presente. -

LA PAZ

Calle Yanacocha N°731
TELÉFONO: 2212465 - 72004113

REMITE:
SECRETARIA PERMANENTE SALA PLENA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

